

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/15

ACTA NÚMERO 15

30 de agosto de 2025

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los treinta días del mes de agosto de 2025**, siendo las **doce horas con cuarenta y nueve minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Aprobación, en su caso, del acta de fecha 20 de mayo de 2025.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de representación por el Poder Legislativo del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado.
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio constitucional.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la reunión.

Como primer punto, se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los Diputados: José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), y Alma Yesenia Portillo Lerma (MC).

Posteriormente, el Presidente dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración, siendo aprobado por unanimidad. (Votaron las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC),

Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))

Continuando con el orden del día, el Presidente puso a consideración el acta de la reunión celebrada el día 20 de mayo del presente año, siendo aprobada por unanimidad. (*Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))*)

Para el cuarto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de representación por el Poder Legislativo del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado, el Presidente solicitó a la Secretaría Técnica realizar un breve resumen del tema.

Una vez concluida la exposición, el Presidente abrió el espacio para propuestas.

El Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo manifestó que se había trabajado para generar el mayor consenso posible, buscando un perfil técnico que abone al trabajo del Órgano de Administración, con experiencia y conocimiento del Poder Judicial. Propuso a la **Maestra Judith Ávila Burciaga**, quien cuenta con:

- Maestría en Derecho Penal
- Secretaria Proyectista de una Sala Penal Regional en Distrito Bravos
- Ingresó al Poder Judicial desde 2004
- Experiencia como Secretaria de Acuerdos de Sala Regional
- Encargada de la Segunda Sala Penal Regional del Distrito Bravos
- Asesora Técnica de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia
- Experiencia en juzgados tercero y cuarto de lo penal
- Consejera técnica de la Facultad de Derecho de la UACH
- Colaboradora docente del Instituto de Formación y Actualización Judicial
- Colaboradora docente de la Escuela Estatal de Policía de la Fiscalía General del Estado
- Maestra fundadora de la Facultad de Derecho de la UACH en Ciudad Juárez

El Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas expresó que votarían en abstención para analizar a detalle el perfil y votar de manera definitiva en la sesión del Pleno correspondiente.

Se sometió a votación la propuesta hecha por el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, en el sentido de que la Maestra Judith Ávila Burciaga sea la representante del Poder Legislativo del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado, siendo aprobada por mayoría. (*Votaron a favor las y los*

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/15

Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM). Votó en abstención el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC))

Para el quinto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio constitucional, el Presidente solicitó a la Secretaría Técnica realizar un breve resumen del tema.

La Secretaría Técnica explicó que la Constitución establece que el Congreso tendrá una Mesa Directiva integrada por una presidencia, dos vicepresidencias, dos secretarías y cuatro prosecretarías, quienes durarán en funciones un año.

El Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre, en representación del Partido Revolucionario Institucional, propuso la siguiente integración:

- **Presidencia:** Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez
- **Primera Vicepresidencia:** Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes
- **Segunda Vicepresidencia:** Diputada Nancy Janeth Frías Frías
- **Primera Secretaría:** Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas
- **Segunda Secretaría:** Diputado Pedro Torres Estrada
- **Primera Prosecretaría:** Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco
- **Segunda Prosecretaría:** Diputada Edna Xóchitl Contreras
- **Tercera Prosecretaría:** Diputada Rosana Díaz Reyes
- **Cuarta Prosecretaría:** Diputado Luis Fernando Chacón Erives

La Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco hizo una observación sobre la importancia de considerar la pluralidad y la igualdad de género para el siguiente período.

La propuesta realizada por el Diputado Roberto Arturo Medina fue sometida a votación y aprobada por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))

En el punto de asuntos generales, el Presidente José Alfredo Chávez Madrid agradeció el trabajo realizado durante su gestión como Presidente de la Junta de Coordinación Política en este primer año de ejercicio constitucional, mencionando que será su última vez en esta presidencia, conforme lo marca la Constitución.

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/15

El Coordinador Cuauhtémoc Estrada dio su reconocimiento al trabajo del Presidente saliente, destacando la apertura al diálogo, la disposición para encontrar acuerdos y la capacidad para procesar temas controvertidos en un ambiente democrático y plural.

También se agradeció el trabajo de la Secretaría Técnica, el personal de apoyo legislativo y administrativo, así como a los medios de comunicación por su apertura democrática.

No habiendo más asuntos generales que tratar, el Presidente dio por concluida la reunión siendo las trece horas con doce minutos del día de la fecha.

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Presidente de la Junta y

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido MORENA

Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Adrián Sánchez
Villegas

Coordinador del Grupo
Parlamentario de Movimiento
Ciudadano

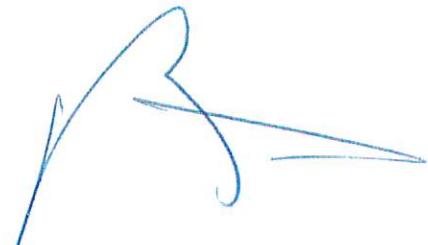
Dip. Irlanda Dominique Márquez
Nolasco

Representante Parlamentaria del
Partido del Trabajo

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/15



Dip. Octavio Javier Borunda
Quevedo

Representante Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Mtro. Óscar Iván Díaz Saucedo
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCPO,
celebrada el día 30 de agosto de 2025